

**Acta de
Junta General Universal de accionistas del 30 de marzo de 2017**

A las 09:08 horas del día jueves 30 de marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en la calle Miguel Morocho y Gran Colombia, edificio Dali, local 6, de conformidad a lo dispuesto en las escrituras de constitución de la compañía, se realiza esta junta general, estando presentes los accionistas Ing. Carlos Tosi Moreno con 1 acción, Arq. Egidio Tosi Moreno con 1 acción, Sr. Daniel Tosi Murillo con 1 acción, Abg. Alfredo Tosi Murillo con 1 acción y el Arq. Egidio Tosi en representación de Corporación Betsabe S.A., como gerente general de la mencionada compañía con 796 acciones, al estar representado el 100% del capital, se convierte esta junta en junta universal de accionistas, estando el Arq. Egidio Tosi, como gerente de la compañía, en calidad de secretario, conforme lo estipula los estatutos y la escritura de constitución, y bajo la dirección del Ing. Carlos Tosi Moreno, como Presidente, igualmente de acuerdo a lo estipulado en las escrituras de constitución, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de labores del Gerente General
2. Informe de comisario
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
4. Destino de beneficios sociales
5. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración

Se da inicio a la junta general de accionistas, tomando la palabra el Ing. Carlos Tosi Moreno como presidente, indicando que dado que por consenso general, se da por aprobado el orden del día, procediéndose a leer la última acta de junta general de accionistas del 30 de marzo del 2016, siendo aprobada la misma, y luego se pasa a tratar el punto inicial del orden del día, esto es leer el informe de labores del gerente general, el cual es aprobado unánimemente. Se procede al segundo punto, informe del comisario, pidiendo el gerente se ratifique por parte de esta junta a la Sra. Marlene Espinoza como comisario, ante la renuncia del comisario principal y suplente por regulaciones dadas por la superintendencia por razones de consanguinidad con la administración de la compañía, lo cual es ratificado por la junta general en forma unánime, dándose lectura al informe de comisario, lo cual es aprobada por unanimidad por parte de la junta general. En el tercer punto, conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, la gerencia indica que la empresa al ser una empresa netamente constructora, al momento en conjunto con la empresa Negocios UnoalCinco S.A., se encuentra ejecutando el proyecto inmobiliario en terrenos de propiedad de la última, la cual se haya en plena ejecución, esperando que esta culmine en el primer semestre del año 2017, y que su real producción se verá cuando se culmine este proyecto. Al momento ha tenido ya una facturación mayor que la de otros años, pero que todavía ha servido tan solo para cubrir los gastos hechos en la construcción del proyecto inmobiliario en mención. Tras una breve discusión entre los asistentes se aprueban los balances de forma unánime. En el cuarto punto, destino de beneficios sociales, dado que la compañía ha tenido una utilidad muy pequeña, se aprueba que la misma pase a las reservas de la compañía. Con respecto al

quinto y último punto del orden del día, designación de Comisarios y fijación de su remuneración, la junta en forma unánime procede a elegir para el periodo 2017 a la Sra. Marlene Espinoza como comisario principal y se elige a la Dra. Ximena Gonzalez como comisario suplente, dejando la negociación de la remuneración a que decida el directorio. Sin más que tratar, se da como terminada la sesión a las 09:49 horas del día jueves 30 de marzo de 2017. Para constancia de la misma, conjuntamente con el Presidente, secretario de la compañía y de todos los accionistas presentes:



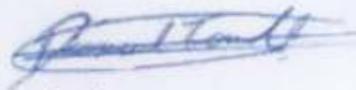
Ing. Carlos Tosi Moreno
Presidente y accionista



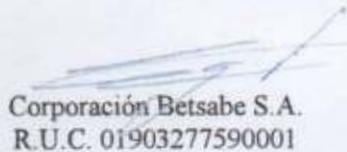
Arq. Egidio Tosi Moreno
Secretario



Abg. Alfredo Tosi Murillo
C.I. 010557684-9



Sr. Daniel Tosi Murillo
C.I. 171350338-9



Corporación Betsabe S.A.
R.U.C. 01903277590001